
PNUMA

Incendios forestales en la Amazonía



1. Presentación de mesa directiva

Delegados y delegadas:

Mi nombre es Diego Almenara Espino y tengo el gran honor de ser su Director en el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) en la presente edición de Innova World MUN. Soy arequipeño y tengo 20 años. Culminé mis estudios escolares en el colegio La Salle de Arequipa en el 2016 y el año pasado me mudé a Lima para comenzar mis estudios universitarios. Actualmente estoy cursando el cuarto ciclo de la carrera de Ciencia Política y Gobierno en la Pontificia Universidad Católica del Perú. Siempre me interesó la política, el debate y la coyuntura tanto nacional como internacional, intereses que fueron reforzados por la participación en Modelos de Naciones Unidas.

Mi experiencia en Modelos de Naciones Unidas inició en el año 2014 cuando estaba en 3ro de secundaria. En esa oportunidad participé en el comité de DISEC en el Bolmupaz de la ciudad de La Paz, Bolivia. Hasta la fecha, he participado como delegado en ocho MUNs tanto nacionales como internacionales, logrando obtener distintos reconocimientos en los mismos. Asimismo, he sido mesa directiva y he tenido la oportunidad de ser Secretario General y organizar dos MUNs escolares: Armunsalle 2016 y MUN Salle Arequipa 2017. Gracias a estas experiencias he podido desarrollar distintas habilidades como oratoria, liderazgo, negociación, organización, entre otras; también he podido crecer académicamente al ampliar mis conocimientos sobre distintos temas de carácter internacional, esto gracias a la investigación que la participación en un MUN demanda.

Sinceramente, estoy ansioso por verlos debatir. Espero que esta experiencia la disfruten al máximo y que pueda aportar a su crecimiento personal. Desde ya, cuenten con mi compromiso para tales fines. Recuerden investigar y leer más allá de lo expuesto en la guía de estudio, plantear propuestas viables e innovadoras, y defender la postura e intereses de sus respectivos países, todo en el marco de un debate dinámico y manteniendo una actitud diplomática.

No duden en escribirme a mi correo (diegoalmenaraespino@gmail.com) si tienen alguna pregunta.

¡Nos vemos en Innova World MUN 2019!

Diego Almenara Espino

Presentación de la Directora Adjunta:

Estimados Delegados, y Delegadas;

Mi nombre es Gabriela Alcantara Espíritu, y en esta oportunidad tengo el honor de ser su Directora Adjunta en el comité de Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), en esta primera edición de Innova World MUN. Respecto a mi soy de Lima, Perú; tengo actualmente 15 años, si bien mi edad es corta, me encanta debatir, expresar mis ideas, y los temas relacionados a la política. Actualmente curso el 10mo grado en el colegio Innova Schools sede Campoy, en el cual soy monitora de esta de esta sede; en el ámbito estudiantil, he llevado cursos de liderazgo por 4 años, a la vez obtuve una beca para un curso de Economía y Finanzas en la compañía Intercorp, y pertenezco a la escuela de líderes de mi colegio; y en lo que vendría siendo mi futuro espero poder estudiar la carrera de Derecho.

Mi experiencia en los Modelos de Naciones Unidas es muy amplio, actualmente soy parte de 2 delegaciones; la primera de mi colegio, Innova Campoy; y la segunda GDP, respecto a mi participación en los modelos como delegada, pues tengo hasta la actualidad 10 conferencias, habiendo obtenido todos los premios, desde un best hasta un verbal, en diversos comités alrededor de todo el año; a la vez he tenido la oportunidad de participar en diversos comités, tanto en inglés, como español; respecto a mi experiencia como mesa directiva, he podido ser parte de esta 3 veces, siendo esta la tercera. El año pasado tuve el placer de ser parte del Staff de Innova MUN, y este año tengo el placer de ser parte de la Jefatura de Documentación,

Casi para cerrar puedo decir que me encuentro muy emocionada de ser parte de su mesa directiva, sinceramente espero un gran dinamismo dentro del comité, me encantan los speechs con bastante contenido, y bueno creo firmemente que ustedes lograran ponerle un fin a esta terrible problemática, con soluciones muy creativas; cerrando un poco lo del comité, recuerden que no solo soy su directora adjunta, si no también soy delegada, y entiendo como se sienten, sobre todo si son nuevos, por lo que si tienen dudas, consultas, o necesitan algo, no duden en pedirmelo, o mencionarlo a mi persona.

Finalmente, solo mencionarles que si tienen una pregunta, pueden escribirme a mi correo, el cual es, (gabrielalcantaraespiritu@gmail.com), que yo les respondere; dicho esto les deseo mucha suerte, y espero verlos Presentes y Votando, dentro del comité

¡Nos vemos muy pronto en Innova World MUN!

Gabriela Alcantara E.

Queridos delegados;

Mi nombre es Ingrid Pérez Rioja, tengo 16 años de edad y actualmente curso el 5° de Secundaria en el colegio San Juan Bautista de Lasalle y esta vez tengo el honor de ser su moderadora en el Programa de Naciones Unidas por el Medio Ambiente (PNUMA) de la edición Innova World MUN 2019, desde una edad temprana e tenido una afinidad por aprender acerca de la política nacional como internacional, sobre todo para lograr entender las circunstancias de las problemáticas existentes y ver posibles soluciones, por lo que los Modelos de Naciones Unidas vienen siendo una forma en la cual puedo desarrollar mis capacidades y seguir reforzando mi gusto por la política.

La experiencia que tengo en los MUN'S inicia desde el año 2018, a pesar del poco tiempo que llevo en este tipo de debates, logre ganar experiencia en ellos, asistí a MUN'S escolares como lo son las ediciones de San Felipe MUN, SAMUN, Innova MUN y Claret MUN, participando principalmente en los comités de DISEC y PNUMA, en los cuales pude aprender mucho y logré conseguir galardones de forma individual.

Para finalizar, tengo grandes expectativas en todos los delegados que estarán presentes en el comité, confiando en que pondrán su máximo esfuerzo, dándolo todo en cada uno de sus discursos, proponiendo soluciones realmente creativas y pragmáticas respetando las políticas de sus países correspondientemente, también recomendarles que disfruten estos días de debate y se diviertan mucho. Investiguen acerca del tema, empaparse de información para tener una conversación fluida, manteniendo todo el tiempo una actitud diplomática. No les deseo suerte; éxitos, sabiduría y concentración, si ustedes se lo proponen, van a llegar muy lejos. Les dejo mi correo en caso de dudas, una vez más ¡éxitos delegados y nos vemos pronto!

(ingrid25mayo03@gmail.com)

Ingrid Pérez R.

2. PNUMA

En el año 1972, dio lugar la Conferencia de las Naciones sobre el Medio Ambiente en la ciudad de Estocolmo, que tuvo como resultado la creación del PNUMA, cuyo primer director fue Maurice Strong.

El Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, es aquel organismo internacional de las Naciones Unidas que abarca evaluar las condiciones y las tendencias ambientales a nivel mundial, regional y nacional, cumpliendo con la función de promover el uso racional de los recursos del ambiente, además promueve mediante distintos tratados el cuidado y protección del mismo con el apoyo de los países pertenecientes a las Naciones Unidas, así mismo la protección de los derechos humanos y el medio ambiente, la lucha contra los delitos que perjudiquen el medio ambiente, el mejoramiento del acceso a la justicia en cuestiones ambientales, y el fomento de la capacidad general de los interesados pertinentes.

El PNUMA tiene la obligación de apoyar el fortalecimiento de las instituciones internacionales y de los Estados miembros de la ONU, con respecto al uso correcto de los recursos naturales y la aplicación del derecho ambiental; a través de la creación de normas jurídicas, establecido dentro de sus funciones que recae en la División de Derecho Ambiental y Convenios sobre El Medio Ambiente. Cabe destacar que tiene oficinas descentralizadas en continentes como África, América Latina, América del Norte y Asia, con la función de promover la difusión de temas como el cambio climático, protección de los ecosistemas.

3. Introducción

El año 2019 fue catalogado como el peor año para la amazonía, los incendios forestales en el amazonas se están convirtiendo en un tema muy hablado por el mundo gracias a los últimos incidentes ocurridos el pasado mes de agosto, donde apreciamos el gran daño provocado al ambiente por la presunta intervención humana en actividades productivas como lo son la agricultura, la tala indiscriminada y la minería, a estas se les asocia el hecho de la desaparición de biomasa en la selva Amazónica por el deseo de acaparar territorio para su posterior explotación a través de incendios provocados.

Así mismo, se pudo apreciar la tardía reacción de las autoridades para el control de los incendios, lo cual apoyó al avance del mismo con un riesgo inminente a la desaparición de muchas más hectáreas de terreno por su rápido avance, este tipo de incidentes se consideraban controlados desde el año 2017 hasta el 2018, donde sobre todo el gobierno brasileño habría logrado la disminución de focos de incendios hasta en un 83%, lastimosamente este año los incendios en este territorio sobrepasaron los registros de años anteriores llegando a registrar más de 74.000 incendios solo hasta el 20 de agosto.

Además, con los acontecimientos vistos se pudo ver afectada tanto directa como indirectamente, países como Brasil, Paraguay y Bolivia, llevaron la peor parte, ya que

en toda la zona fronteriza limítrofe de estos países fue donde ocurrió la mayor deforestación perdiéndose hasta el momento alrededor de 500.000 hectáreas; los daños colaterales provocados por los incendios se extendieron por toda América Latina llegando incluso hasta el Océano Pacífico como el Atlántico, esto por la liberación de gases que avanzaron transversalmente por todo el continente, llegando a reportar altos niveles de químicos nocivos para los seres vivos tanto terrestres como acuáticos.

4. Antecedentes

Los incendios ocurridos no son cosa de estas épocas, estos incidentes se han dado desde hace muchos años, por lo cual se aprecia una inminente disposición a la combustión de biomas en todo el territorio amazónico, temiendo una *sabanización* del territorio por la gran desaparición de hectáreas que albergan a un 10% de especies entre animales y plantas, asimismo el almacenamiento de 100.000 toneladas de carbono en el territorio y responsable de la emisión del 20% de oxígeno a la atmósfera.

Empezando, a mediados de los años 2000, se llegaron a registrar una tasa superior a 60.000 incendios críticos hasta el mes de agosto de dicho año, creando una gran sequía a ese territorio y apoyando a que las llamas puedan seguir avanzando, sin embargo los años en los cuales se tiene registro de mayor concurrencia de focos de incendio son en los años 2002, 2004, 2007 y 2010, estas épocas el Amazonas era un territorio declarado en emergencia o alerta ambiental por el gran avance de las llamas y el peligro de expansión al centro de la selva, siendo mucho más difícil lograr intervenir y apagar las llamas efectivamente, en el 2004 se llegaron a registrar por el INPE en Brasil cerca de 270.295 focos de incendios hasta el mes de agosto.

Posteriormente, el año 2005 es conocido como la época de severa sequía el cual consecuentemente aportaría las condiciones apta para el fenómeno del niño, afectando el ecosistema natural propio del Amazonas, volviéndola poco a poco en uno de los territorios más inflamables a pesar de ser considerada una zona con altos índices de humedad, en esta época el récord de incendios llegó a los 94 780 para finales de agosto, pero queda también decir que a partir de este año hasta el 2015 el gobierno brasileño consiguió reducir sus cifras de deforestación a un 78% , llegando a reportar alrededor de 50.000 casos de deforestación entre enero y agosto de ese año, aunque hubo un aumento del 36% de frecuencia de combustión en el Amazonas a comparación de los anteriores 12 años.

Prosiguiendo, en el 2016 fue designado como el peor año para la Amazonia, puesto que hubo una subida del registro de incendios según el INPE, registrándose más de 68.000 incendios forestales por imagen satelital, pese a la alza en incendios y con el fenómeno del niño latente, este mismo no aumentó su intensidad pero si llegaron a reportarse una pérdida de hectáreas de más de 1000 por mes, en el año siguiente no hubieron irregularidades en el avance de incendios forestales puesto que se trató en lo posible el control de los pequeños incendios producidos, apreciándose una baja muy alentadora y abriéndose una posibilidad a la recuperación de las hectáreas de terreno perdido por los incendios ocurridos en los anteriores 20 años, desgraciadamente para el año 2019 existió

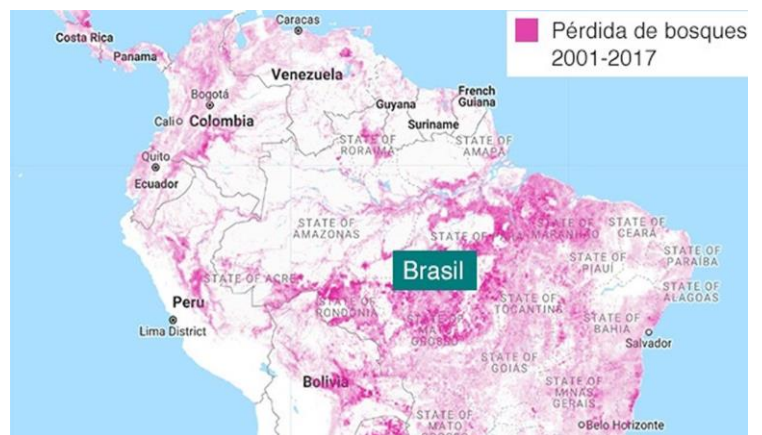
un aumento del 83% a comparación del

2018, afectando no solo a selvas del territorio de Brasil, sino expandiéndose a sus fronteras con Bolivia y Paraguay, superando la cifras de años anteriores, alcanzando más de 76.000 incendios desde enero hasta agosto de este año y va en aumento.

5. Situación actual

El Amazonas tuvo un gran golpe este año por el aumento de los incendios en esta zona, como se recalca en este año hubo un incremento del 83% a comparación con el año pasado, superando las cifras de años anteriores y recolectando más de 76.000 incendios, expandiéndose a países limítrofes con Brasil como Bolivia y Paraguay, cada Estado tomó medidas al respecto para tratar de resolver la problemática, el presidente brasileño Jair Bolsonaro tras la constante presión internacional y luego de haber rechazado una donación de US\$20 millones, desplegó sus tropas militares a la zona del incendio

Para tratar de mitigar las llamas, hasta el momento ha realizado 571 procedimiento por tierra y 250 operaciones por aire, además se menciona que existieron 63 personas arrestadas por los incendios y se emitieron multas cercanas a los US\$8,7 millones, Bolsonaro informa que sus tropas seguirán desplegadas hasta el próximo 24 de octubre.



Por otro lado, Bolivia siendo uno de los países que más a sufrido con la problemática puesto que las llamas se extendieron sobre 4,1 millones de hectáreas, casi el doble de lo registrado hace 3 años, a esto se suma los 49 focos de incendios en 14 municipios en el centro del país, a pesar de todo esto mencionado el presidente Evo Morales se niega a declarar en la zona la situación de emergencia ambiental que permitiría una mayor diligencia en la zona para atender los incendios, muchos analistas comentan que podría deberse a la posible obstrucción que causaría para su reelección el próximo 20 de octubre, calificandolo como estrategia política.

Por último, el presidente paraguayo Abdo Benítez declaró el estado de emergencia mucho más antes que los otros países el 9 de septiembre, gracias a esto la mayoría de organismos de socorro están dedicados a apagar las llamas y realizar un “inventario” de los daños provocados, el pasado 16 tuvieron una segunda emergencia por el avivamiento de las llamas producido por el viento en la zona del

Cerro Chovoreca, hasta el momento se cuentan 241.000 hectáreas destruidas por los

incendios en el norte del país en la frontera con Bolivia.

6. Casos de estudio

6.1 Comunidades indígenas afectadas

La gran deforestación presentada por los incendios en el Amazonas provoca algunos daños colaterales, en este caso los más afectados en primera línea serían las comunidades indígenas que decidieron seguir viviendo en territorio amazónico, los cuales en su mayoría decidieron exiliarse de la civilización como la conocemos, viviendo en zonas muy adentradas en la selva. La situación ha obligado a las comunidades a declarar el estado de emergencia ambiental y humanitaria por la constante ola de incendios que permanecieron por más de 20 días desde que se inició en el mes de agosto.

Continuando, queda recordar que la declaración de emergencia humanitaria se dió por la violación de los derechos de los indígenas que vivieron desde tiempos inmemoriales de manera sostenible, lo cual no va seguir procediendo de la misma manera por la quema de más de 500.000 hectáreas de terreno, considerado ahora tierra infértil por el desgaste debido al alcance de las llamas, además a esto se le añade la exclusión apreciada por los diferentes gobiernos al no tomar la debida importancia del caso.

Se estima un aproximado de 350 comunidades originarias entre los territorios de Brasil y Bolivia, sumando 1.5 millones de habitantes en toda la cuenca del Amazonas los cuales podrían ser afectados por la crisis ambiental existente, las comunidades se muestran desconcertadas al ver el deterioro de su hogar, culpando principalmente a la industria agrícola y ganadera de provocar estos incendios para poder acaparar más territorio y continuar explotando el terreno en cultivos como por ejemplo la soja, el pronunciamiento del líder brasileño Bolsonaro desmiente la idea mencionando la posibilidad de que el 85% de incendio puedan ser provocados de manera natural, muchos expertos se mostraron incrédulos con este comentario afirmando que la mayoría de incendios son provocados por el hombre.

Además, el Grupo Internacional de Derechos de la Minoría (MRG) exige medidas concretas a los líderes reunidos en la cumbre del G7, el director ejecutivo del MRG Joshua Castellino sostiene que la forma de vida de las comunidades se vió y se

sigue viendo afectada debido a la desmantelación de la selva por apoyar a la tala y la minería por parte de los gobiernos y denuncia así mismo el silencio que existe por parte de los líderes ante la crisis e insta a encontrar soluciones en favor del Amazonas y la población.

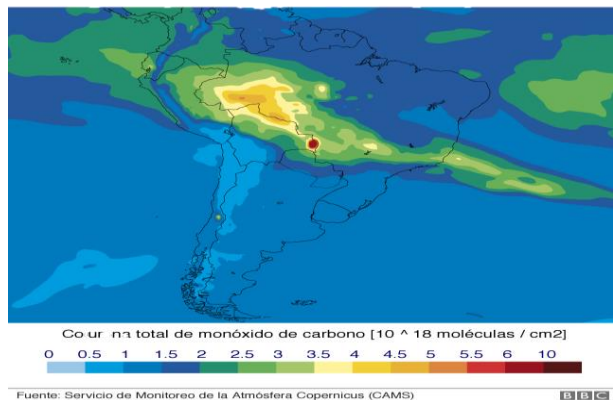
6.2 Emisión de materiales químicos peligrosos al ambiente

El daño más evidente y preocupante además de la quema del bioma natural del Amazonas, es la contaminación producida por los incendios que colaboran con el efecto del calentamiento global y el cambio climático, el INPE al lograr captar los focos de incendios también logró capturar el humo, aerosoles y partículas pesadas que se extiende por toda Sudamérica en la atmósfera afectando a otros países, autoridades como el presidente francés Emmanuel Macron y la canciller alemana Angela Merkel calificaron estos sucesos como “crisis internacional” por la afección a la continua lucha en contra del cambio climático.

Por ello, resulta importante ver el avance de estos químicos por la atmósfera, a través de imágenes satelitales apreciamos estos:

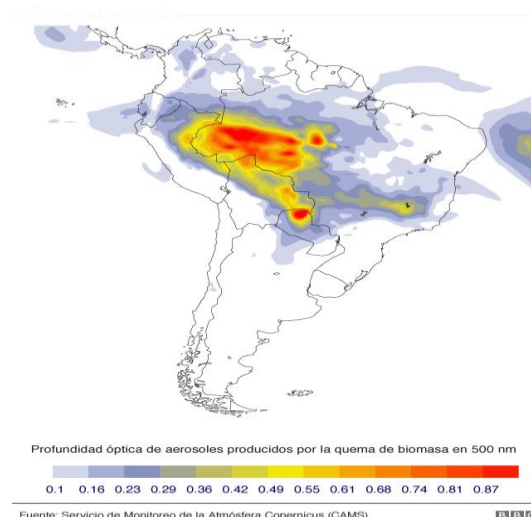
- Monóxido de Carbono El Monóxido de Carbono resulta ser un químico altamente tóxico con la capacidad de agravar enfermedades respiratorias e incluso provocar la muerte por la inhalación en altas dosis o también conocida como “petite mort”, este químico se liberó por una combustión incompleta como producto restante de los incendios, puede ser transportado por el viento por miles de millas según señala Mark Parrington, científico de la institución CAMS, este gas afectó principalmente a países como Brasil, Bolivia y Paraguay pudiendo apreciar puntos rojos en toda la franja fronteriza limítrofe de estos países donde se tiene los puntos más extremos del gas.

Así mismo, la columna de humo se movió transversalmente por toda América Latina dejando rastros de su paso en países como Ecuador, Colombia, Panamá y Venezuela, abarcando desde la costa del Océano Pacífico hasta el Atlántico, las autoridades internacionales se encuentran alarmadas por la enorme presencia del monóxido, ya que esto puede propiciar en muchos países cambios climáticos y la presencia más fuerte del fenómeno del Niño.



- Aerosoles Los Aerosoles son el producto liberado en este caso por la quema de biomasa, estas partículas pueden ser representadas de forma líquida o sólida suspendidas en la atmósfera como polvo, cenizas o humo, esto afecta a la calidad del aire y clima de la región afectada, en este incidente se puede apreciar como humo, las grandes humaredas tienen especial incidencia en personas con enfermedades respiratorias e incluso el tráfico aéreo, esto es muy frecuente aún más en la estación seca del año y al ser la Selva Amazónica una reserva vital de carbono ralentiza el ritmo del calentamiento global.

Por consiguiente, los países más afectados fueron Paraguay y Bolivia con más incidencia en la región de Rondonia al noroeste de Brasil, donde se llegaron a registrar niveles extremos de este químico, además en Perú y en menor medida en Ecuador registraron niveles amarillos de esta partícula, en Brasil por la presencia de estas sustancias, específicamente en la ciudad de Sao Paulo el cielo se oscureció mucho antes de la puesta de sol, la megaurbe se sitúa a unos 2.500 kilómetros del foco de los principales incendios.



- Partículas en suspensión: Las partículas en suspensión vendrían a ser ápicos ultrafinos que contribuyen a los problemas de calidad de aire, la exposición prolongada de las partículas gruesas provocan efectos nocivos en el sistema respiratorio de los seres vivos según comunica el Registro Estatal de Emisiones y Fuentes Contaminantes de España, felizmente al tener un gran tamaño no logran atravesar los alvéolos pulmonares, quedando retenido en la mucosa nasal que recubre las vías respiratorias superiores, estas partículas caen a la superficie terrestre provocando una capa de polvo que afecta a todo organismo terrestre o acuático, las zonas que más recibieron este impacto son la Amazonía brasileña y Bolivia y las fronteras de Brasil, Paraguay y Bolivia.

7. Acciones pasadas

7.1 Declaración de Estocolmo sobre el Medio Ambiente Humano

La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano, que tuvo lugar en junio de 1972, fue el evento que convirtió al medio ambiente en un tema de relevancia a nivel internacional. La conferencia reunió tanto a países desarrollados como en vías de desarrollo, esta Conferencia emitió una Declaración de 26 Principios y un plan de acción con 10 recomendaciones. Se fijaron algunas metas específicas: una moratoria de diez años a la caza comercial de ballenas, la prevención de descargas deliberadas de petróleo en el mar a partir de 1975, y un informe sobre los usos de la energía para 1975.

La Declaración de Estocolmo sobre el Medio Humano y sus Principios formaron el primer cuerpo de una “legislación blanda” para cuestiones internacionales relativas al medio ambiente, para la problemática presentada se resaltan varios principios, entre ellos el principio 1, el cual confiere al disfrute del hombre del ambiente y gozar de sus recursos, sobre todo para las comunidades indígenas incomunicada; el principio 2, 3 y 4 la cual demanda la preservación del medio ambiental y el principio 21, que valida la explotación de los recursos naturales por los estados soberanos sin que estas prácticas de manera directa o indirecta afecten a otros territorios.

7.2 Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo La Convención de Río fue un documento creado que reafirma la aprobación de la Declaración de Estocolmo sobre el Medio ambiente Humano de 1972, este documento fue aprobada en la Cumbre de Río de 1992, así mismo impulsa una colaboración con los estados para la protección del medio ambiente; la relación entre el desarrollo económico, sostenible y ambiental; la cooperación entre los países para proteger, preservar y restablecer “la salud” y los recursos naturales de la tierra; la responsabilidad de los Estados a promulgar las leyes eficaces sobre el medio ambiente; la participación ciudadana en la protección del medio ambiente, entre otras, contando con 27 principios. Es así como, de este documento se rescatan el principio 15 el cual insta a todos los Estados a la protección y

precaución del daño ambiental además de tomar medidas para subsanar cualquier incidente por la práctica de una actividad extractiva o de otra índole; también el principio 17 el cual recomienda antes de cualquier actividad en un espacio geográfico a la evaluación del impacto en el ambiente; y el principio 22 el cual anima a apoyar a las comunidades indígenas que habitan en los biomas a seguir preservando su espacio y evitar su contaminación.

7.3 Protocolo de Kioto El Protocolo de Kioto viene a ser un tratado de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, establecido en el foro de la Cumbre de Río de 1992 el cual tiene como principal objetivo establecido a ley de controlar las emisiones de gases que propician el efecto invernadero directa o indirectamente, los países firmantes están bajo obligación de la reducción de 6 gases en específico, sobre todo del dióxido de carbono, los únicos países que se negaron a ratificar este protocolo son Estados Unidos y China.

Se menciona este Protocolo sobre todo porque en los incidentes del amazonas se expulsaron grandes cantidades de gases a la atmósfera que pueden propiciar a una alza del calentamiento en el planeta provocando un cambio drástico en el clima, perjudicando así al medio ambiente, al existir aún la quema de combustibles fósiles se puede ver una liberación de óxido de azufre y de nitrógeno, este último influye en reacciones de formación y destrucción de ozono troposférico y estratosférico, se debe tomar en cuenta que los gases liberados aún se siguen movilizand por la atmósfera y los incendios aún no son controlados del todo.

8. Posiciones por bloque

La realidad que se vivió este año en la Amazonia fue realmente catastrófica, sin embargo como esto afecta a los diversos continentes del mundo es clave para poder buscar una solución; **a. América:**

La amazonia es un territorio, el cual comprende la unión territorial entre Brasil, Bolivia, Colombia, Ecuador, Guyana, Perú, Surinam y Venezuela, y un territorio de ultramar: la Guayana Francesa; por lo que siendo todos estos países parte del continente Americano, este mismo es afectado de una manera directa, y desmedida; repercutiendo no solo a las más de 40,000 especies de plantas, o los más de 6000 especies de animales que alberga el amazonas, o los más de 400 grupos indígenas que habitan este mismo; si no también uno de los principales reguladores del clima, tal como explicó en abril el Ministerio de Ciencia, Tecnología, Innovaciones y Comunicaciones (MCTIC) de Brasil, la selva amazónica "controla el ciclo hidrológico, la lluvia sobre la propia Amazonía y el sur de Brasil, y almacena una gran cantidad de carbono"; y no solo ello, la amazonia contiene una gran cuenca fluvial, la más

grande del mundo, tiene una superficie de 7 millones de km² e incluye partes de Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Perú y un área pequeña de Venezuela; según le explicó a Infobae Manuel Jaramillo, director ejecutivo de Vida Silvestre Argentina, "el Amazonas nos aporta entre el 17% y el 21% del agua dulce al planeta". Las medida más resaltada hasta el momento fue la propuesta dada por el Gobierno Colombiano, el cual presentó el proyecto a los países limítrofes a él como lo son Perú, Ecuador, Venezuela e incluso a Brasil, dando un "proyecto de prevención", el cual consistía en una lucha preventiva desde los bosques, evitando incidente como los vividos en el amazonas, además de la lucha en contra la Tala indiscriminada y el tráfico de especies, por último ofreció su apoyo a las naciones más afectadas con esta crisis ambiental. **b. Europa**

La Unión Europea fue quizás uno de los bloques que más se indignó con los incendios forestales ocurridos en el amazonas, en ello podemos contar el especial pronunciamiento dado del Presidente francés, el cual propuso tomar estos incidentes como tema de importancia internacional, siendo el tema más tocado en la cumbre del G7, queda recalcar que este país junto a Reino unido han advertido al Gobierno brasileño de no tomar medidas para cesar los incendios, realizarán un bloqueo político y económico contra el bloque de Brasil, conformado por Paraguay, Argentina y Uruguay, además ofreció un apoyo financiero de 20 millones de dólares, así como la apertura de una iniciativa exclusiva para el amazonas la cual se presentaría a la Asamblea General de la ONU, a esto se suma el deseo de ayuda por parte de Alemania. Pero, todas las medidas de apoyo extranjeras fueron rechazadas pese a la conciencia por parte del presidente de la carencia de recursos para detener los incendios, calificó de "ataque" a las declaraciones dadas en la cumbre del G7 negando a recibir apoyo sobre todo del bloque Europeo, la respuesta del Presidente francés no se hizo esperar y arremetió con la idea de colocar la problemática del amazonas como "estatus internacional" ante ONU. **c. Asia**

El continente asiático, es uno de los mayores contaminantes a nivel mundial, sin

embargo esta flora en la amazonia, podría purificar el aire contaminante emitido por dicho continente, sin embargo al estos verse en una situación de incendio, muchos de estos árboles dejaron de existir, reduciendo así la cantidad de producción de oxígeno por las plantas, y no solo trayendo consecuencias a América, sino también al continente asiático, sobre todo por la continua dispersión de gases tóxicos por toda la atmósfera y partículas pesadas, esto no solo afecta a la calidad del aire sino a todo lo que estas partículas logren alcanzar, afectando seriamente a las tierras de cultivo y a los mares. Incluso, el gigante asiático hizo un pare a la guerra comercial con EE.UU por la problemática del amazonas, abriéndose al diálogo y a posibles soluciones con las demás naciones, hasta el momento se consideran neutrales en la problemática.

d. África

África viene siendo otro continente afectado por las llamas, hasta la fecha se pueden contar alrededor de 10.000 incendios activos en Angola y Congo, a comparación de los 2.127 incendios que se vivieron en el territorio de Brasil, el presidente francés Macron vió la posibilidad de liberación de fondos para el envío de equipos que logren aplacar las llamas, no significa tanta la preocupación en esta zona ya que no son fenómenos comparables según los expertos, el África suele ser común que existan estos incidentes responde a técnicas agrícolas ancestrales usadas por el hombre en actividades agrícolas y pastorales, están controlados y no afectan a grandes masas boscosas sino a pastizales y tierras de cultivo. Aunque, la preocupación de este continente recae principalmente en la importancia de este bioma para la limpieza del aire, su gran reservorio de recursos y sobre todo en su gran labor en contra del avance del calentamiento global y cambio climático; aún así, queda decir que se encuentran neutrales con respecto a la problemática.

9. Recomendaciones finales

a. La información presentada en la guía de estudio debe estar presente tanto en los discursos como en los proyecto de resolución, además se debe investigar más a profundidad para tener una información más completa y tener más temas de debate durante las sesiones. b. Investigar más sobre los tratados firmados a favor del ambiente . c. Proponer soluciones donde intervengan distintos organismos internacionales,

Además normativas aplicables en distintos países. d. Usar datos estadísticos sobre la desaparición de biomasa en los discursos. e. Involucrar los tratados por el ambiente en los proyectos a realizarse en el comité.

10.Qarmas

a. ¿Qué acciones podrían tomar los estados para poder evitar los incendios forestales y los incidentes a los que conllevan? b. ¿Qué medidas se pueden tomar en apoyo a las comunidades indígenas afectadas por estos desastres? c. ¿Se deberían impartir sanciones a industrias que atenten contra el medio ambiente? ¿qué tipo de sanciones se implementarían? d. ¿Cómo puede colaborar PNUMA en este tipo de problemáticas? e. En caso de las zonas afectadas ¿De qué forma se podría reforestar dichos espacios geográficos? f. ¿Es necesaria la implementación de controles para la explotación de recursos a los estados para la protección de los biomas? ¿Cuál sería la manera correcta de hacerlo?

11.Bibliografía

a. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-49434555> b. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-49448825> c. <https://www.france24.com/es/20190823-por-que-se-quema-amazonia> d. <https://news.mongabay.com/2019/08/how-many-fires-are-burning-in-the-amazon/> e. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-49811380> f. <https://es.mongabay.com/2017/12/record-incendios-la-amazonia-deja-cientificos-anonadados/> g. https://elpais.com/elpais/2019/08/23/ciencia/1566577160_825467.html h. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-49426794> i. <https://www.telesurtv.net/news/brasil-pueblos-indigenas-incendios-forestales-amazonas-peligro-20190825-0030.html> j. <https://cnnespanol.cnn.com/2019/08/30/incendios-en-el-amazonas-el-mundo-de-esta-comunidad-indigena-esta-cambiando-por-el-fuego/> k. <https://www.eitb.eus/es/noticias/internacional/detalle/6625744/un-millon-indigenas-amazonas-peligro-incendios/> l. <https://unfccc.int/resource/docs/convkp/kpspan.pdf> m. http://www.unesco.org/education/pdf/RIO_S.PDF n. <https://unfccc.int/resource/docs/convkp/convsp.pdf> o. <https://www.lavozdegallicia.es/noticia/sociedad/2012/11/23/protocolo-kioto-funcionaria/00031353683665370485134.htm> p. <https://es.wikipedia.org/wiki/Aerosol> q. https://elpais.com/internacional/2019/08/22/actualidad/1566501636_486466.html r. <https://www.voanoticias.com/a/origen-de-los-incendios-y-acciones-del-mundo-ante-la-crisis-del-amazonas/5057200.html>